ANO II. | MIERCOLES 5 DE FEBRERO DE 1902 | NUMERO 125.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . . 1 peseta.
Por años . . . . . . 10 »
Fuera de Segovia,
trimestre. . . . . . 3'50 ptas.
Año. . . . . 12 »
Extrangero, año. . 30 »

IMPRENTA
Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO
DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACIÓN É INTERÉSES GENERALES Y LOCÁLES

DIRECTOR:
DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

EL SEÑOR

Don Félix Santiuste Hernández

VICE-PRESIDENTE DEL MONTE DE PIEDAD, EX-DIPUTADO PROVINCIAL Y EX-CONCEJAL
DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL

HA FALLECIDO Á LAS ONCE DE ESTE DÍA

después de recibir los Santos Sacramentos

(R. I. P.)

Sus desconsolados hijos doña Fuencisla, don Federico y doña Juana, hija política doña Remigia Delgado, su nieto, hermano el Ilustrísimo señor don Francisco Santiuste, hermana política doña Rufina Rodríguez, sobrinos, primos y demás parientes, testamentarios y amigos:

SUPLICAN á V. se sirva encomendar su alma á Dios y asistir al FUNERAL que, por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana 6 de Febrero, á las diez de la misma en la Iglesia de San Miguel, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Isabel la Católica, 5, al Cementerio, por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

M.C.D. 2022

Glosopeda.

Curación radical. Alivio inmediato usando el preparado llamado ANTI-GLOSOPÉDICO de Sacristán SEIS reales frasco, en todas las Farmacias y en la del autor.

Plaza Mayor, 3, SEGOVIA.

LA EXPORTACIÓN DE CARNE HUMANA

La *Unión Ibero americana* sociedad patriótica-mercantil que tiene establecidas sus oficinas en Madrid, hace un llamamiento á todos sus delegados de las Cámaras de comercio, Cámaras agrícolas y otros centros análogos para que le remitan lista por regiones de los comerciantes é industriales á quienes convenga fomentar las relaciones en América, á fin de hacer práctico el inmediato envío con muestrarios, é instrucciones, á las repúblicas ibero-americanas, de los artículos que desean exportar y los que les conviene importar de aquellas remotas regiones.

Citamos este hecho, de que deben tomar buena nota las industrias segovianas porque viene á confirmar la idea que tenemos de que por ahí viene la vida. Mientras pudimos mantener nuestra dominación en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, nuestro comercio con ellas y nuestras casas exportadoras gozaban de un privilegio que si por un lado favorecía á algunas empresas y particulares, perjudicaba por otro el progreso nacional. Lo que les enviábamos era malo y caro. Puesto que teníamos un mercado seguro, no sentíamos la necesidad de fabricar ni producir bueno y barato, de donde nacía que nuestra natural indolencia no se veía aguijoneada por ninguna clase de estímulos.

Las circunstancias han variado. El privilegio ha concluído y hay que luchar con la competencia extranjera. Nosotros tenemos cuatro cosas que exportar, los productos naturales de nuestro suelo, los de nuestra fabricación, los intelectuales y la carne humana. Cuando se celebró el Congreso americanista se vió bien claro que en todas las repúblicas se había establecido una corriente de simpatía y amor hacia la madre patria, y el y el llamamiento de la *Unión Ibero-americana* prueba que hay quien se ocupa de fomentarla. El comercio, lazo de unión de los pueblos puede inventarla sobre bases indestructibles y las Artes, muy especialmente la literatura, puede ser el porta estandarte del comercio.

La carne humana, no figura en el catálogo de los artículos de exportación catalogados por la *Unión ibero-americana.* La emigración ha servido de tema para mil jeremiadas y elegias pero nó de un estudio serio por parte de nuestros publicistas. Nosotros nos apartamos en esto del sentir general y creemos que la emigración hacia America es un bien, con tal que la reglen las leyes y la protejan contra una especulación codiciosa los gobiernos sud-americanos, de común acuerdo con los de la metrópoli.

Una de las cosas más aflictivas de las que abruman á España, es la falta de salida que tiene la juventud estudiosa. Cerrada la entrada de las academias militares, cerrada también la puerta por donde antes se penetraba para salír á nuestros dominios ultramarinos, con una excedencia extraordinaria en las Paneras por efecto de la repatriación de los que servían en aquellos dominios, los jovenes no tienen un norte á donde dirigir sus legítimas aspiraciones. Para los destinos públicos y particulares se presentan á centenares y forman una especie de hampa que contrista al espíritu observador que contempla tanta desventura. Las familias, cuyos hijos por efecto de su orígen y educación, no pueden dedicarse al cultivo de los campos, están sufriendo en este sentido las consecuencias de esa inmensa catástrofe que se llama la pérdida de las colonias, y entendemos que sería una buena obra fundar agencias para la exportación de esta clase de mercancias.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que las naciones más ricas y civilizadas, no contrarian, antes bien, favorecen esta clase de emigración, costumbre ya de muy antíguo consentida en nuestras provincias del Norte.

Un emigrante español en las repúblicas sud-americanas, no hace más que cambiar de latitud y de clima. Allí se tienen las mismas creencias religiosas que en España, se habla el idioma castellano, se leen nuestros libros, se representan nuestras comedias y se hace gala de nuestras costumbres. Es que nuestro genio ha dejado en el suelo de la virgen América huellas indestructibles. Pasarán algunos años más, y los mismos cubanos que tanto nos odiaban volveran hacia nosotros sus ojos y nos tenderán sus brazos.

Ahi está nuestro porvenir. Un comercio activo é inteligente con nuestros hermanos de América, ensanchará nuestra raza, multiplicará nuestra influencia, acrecentará nuestro poder y extenderá el nombre español. Cuantos más millones de hombres hablen el idioma de Cervantes, más grandes seremos. Esta manera de pensar, ya olvidada en Inglaterra, debe propagarse entre nosotros. Por eso es tan de aplaudir la *Unión ibero-americana.* El difundir por las provincias sus intentos es un deber que cumplimos gustosos desde la modesta esfera en que nos movemos.

Efemérides Segovianas.

5 DE FEBRERO DE 1853.

Elección de Diputados á Cortes por Segovia.

En los días cuatro y cinco de Febrero de 1858 se verificaron elecciones generales de Diputados á Cortes, resultando elegidos: por Segovia el Conde de Mansilla por 246 votos, obteniendo don Ceferino Avecilla 169, y don Gregorio Bayón uno; por Santa María de Nieva don Juan Valero y Soto por 254 que tomaron parte en la elección; por Cuéllar, el Marqués de Cuéllar por 309 que votaron y por Sepúlveda, don Ventura González Romero por 165, teniendo don Valentín Gil Virseda 31 y don Valentin Gil Burio uno.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Crónica teatral.

Moldes viejos.—Egloga..... teatral.—Tres génios distintos.—El preferido.—Lucha.—Piques y piquillos.—Cambio de parecer.

Hay que romper los moldes, vienen diciendo los que presumen de reformadores y revolucionarios en el arte, y si críticos y literatos se rien de la proposición, tampoco debe llegar su defensa hasta defender los moldes viejos que vuelven á imperar, según se vé por las últimas producciones teatrales.

En Martín estrenaron los señores Ginard de la Rosa y Servet una producción dramática que ellos titulan nada menos que *égloga,* para dar un salto atávico á los tiempos de Lope y Tirso, por lo menos. La *nueva* producción, titulada *Cruz* es en realidad una comedia dramática de sencilla trama y plácido desarrollo, que que se salva por la fluidez y corrección de los versos del diálogo, condiciones muy apreciables en toda obra versificada, pero insuficientes para ponerlas como mérito absoluto. Los autores fueron llamados á escena al final del primer y tercer acto, por el también plácido público, que olvidó la labor de dramaturgos para recompensar la de literatos.

Retrógado es también el melodrama en un acto estrenado en el teatro Cómico titulado *La Trapera.* El autor, Luis de Lara, nieto del gran *Fígaro* (¡cómo degeneran las razas!) nos dió un folletín representable, del corte de su *Maestro de Obras* que al final de cada cuadro está pidiendo un «Se continuará.»

Y cuenta que el interés es lo mejor que tiene la obrita de este *petit* Poisson du Terrail, por que el lenguaje es tan gordo y bárbaro, como lo pudieran hablar los más incultos traperos de la corte.

Lástima de música de Caballero y Hermoso, superior á la puesta en *El favorito del duque,* juguete que también recuerda otra época de los anales del teatro: la época de los bufos.

Es autor de *El favorito del duque,* Diego Giménez Prieto, que exagerando el caracter que deben tener las obras estrenadas en Eslava, no se ha parado en disloque de menos ni en inverosimilitud de más, y de todo se puede pedir en el juguete menos lógica y verdad.

Giménez Prieto se ha propuesto hacer reir y lo ha conseguido, salvo en algunas situaciones, achicadas después, haciendo que Patricio León y Ontiveros, nos recuerden á Escriu y Arderíus.

La música de Caballero y Hermoso es la que no recuerda á las producciones de entonces, contentándose con poner en solfa los cantables y sin que el número del ilustre autor de *Los sobrinos del Capitán Grant* aparezcan por ninguna parte.

Dadas las tres tendencias de las obras estrenadas, justo es defender la última, que solo se propone hacer reir y que no imita, como las otras, á grandes maestros, puesto que el género bufo ascendiente del genero chico no intentó nunca elevarse.

El Español y Martín,
siempre en lucha desigual.

y con ventaja para el último, puesto que el que dá primero da dos veces, siguen copiándose en las otras de repertorio que ponen en escena. Puso Martín *De mala raza,* y al siguiente apareció en los carteles del clásico coliseo: como antes ocurriera con *Electra, Juan José* y otras.

Y es que la plausible emulación que siente la *señora Mesa* y el señor González Hompanera por terminar la temporada de Martín siendo «primeros actores» para Madrid, les hace trabajar sin descanso, mientras en el Español han perdido la brújula, y la suerte les favorece tan poco que hasta el Ayuntamiento piensa en introducirlos ó desahuciarlos sino pagan los piquillos que debenr

¿Cómo ha de andar bien una casa donde hay piques y piquillos?

Veremos si el dráma *Cárlos Esdel* por lo mismo que en él se tiene poca confianza, empuja un poco á la empresa y le hace seguir adelante.

Lara sigue poniéndo obras de repertorio hasta que esté en sazon *El Himno de Riego,* de Pablo Garallada, que ya es un hecho, con gran contentamiento de don Cándido, quien desaba una *cosa* en dos actos.

Zaragüeta, puesta en la escena donde se estrenó, agradó mucho, sin que llegara al desempeño de su estreno, cuando estaban allí Rosell, Larra y Ruiz de Arana.

La Zarzuela y Apolo han cambiado de parrecer, tiene que «por causas ajenas á la voluntad de la empresa,» anteponiendo primero *Los polichinchas,* de Benavente y Lapuesta, á *La manta Zamorana,* y posponiéndo el segundo *El tirdor de palomas* ó *El sombrero de plumas,* de Miguel Echegaray.

Este estrena también esta semana *La casta Susana.,* con música de Quinito, en el Cómico. No hay que decir que ambas obras son en verso, pero no son églogas.

X.

Madrid 4 de Febrero de 1902.

El matrimonio de los militares.

Ayer leyó el general Weyler en el Senado, el siguiente proyecto de ley de penalidades que se impondrán á los militares que contravengan el real decreto de diciembre último referente al matrimonio.

«Artículo 1.° Los matrimonios que se realicen con infracción de lo dispuesto en el real decreto de 27 de diciembre de 1901, no darán derecho al goce de pensión pasiva alguna y los contraventores quedarán sujetos á los correctivos siguientes:

1.° Los militares que contrajeren matrimonio sin haber obtenido la real licencia que exige el artículo 1.° aun cuando cumplan con las prescripciones de la edad y constitución de la renta que señala el 3.°, sufrirán seis meses de arresto.

2.° Los que llevaren á cabo su matrimonio sin previa real licencia ni acreditar la renta prevenida, aún cuando tuvieren la edad señalada, sufrirán cuatro meses de suspensión de empleo.

3°. Los que se casaren sin haber obtenido la real licencia ni tener la edad fijada, pero constituída la renta, serán castigados con seis meses de suspensión de empleo.

4.° Los que celebraren su matrimonio sin obtener la real licencia, ni tener la edad preceptuada, ni tampoco hubiesen acreditado la renta citada, serán castigados con un año de suspensión de empleo.

5.° Los que simularen cualquiera de los requisitos exigidos en los artículos 1.°, 3.° y 4.° del real decreto citado, quedarán sujetos á la responsabilidad en que hubieren incurrido por la falsedad llevada á cabo.

6.° Los que contrajeren matrimonio en el cual hubiera concurrido alguna circunstancia deshonrrosa aún cuando se llenasen las formalidades exigidas en el real decreto, serán sometidos al fallo del tribunal de honor.

Art. 2.° Los correctivos de que trata esta ley se impondrán en vía gubernativa, previo el oportuno expediente.»

Desde Gomezserracín

LA CANDELARIA.

No obstante la crudeza del tiempo por las grandes nevadas, el día 2 del actual se celebró en este pueblo á instancia de los mayordomos don Isidoro Sanz y su esposa doña Marcelina Plaza, la función anual en honor de la Virgen de las Candelas, con misa solemne y Sermón que estuvo á cargo del ilustrado Ecónomo de esta parroquia don Angel Vallejo Escorial, quien desde la Sagrada Cátedra y con gran elocuencia hizo grandes elogios de las virtudes y dotes de nuestra Santa Madre la Virgen María. Es la primera vez que los moradores de esta población han oido sermón en este día, pues los más ancianos no recuerdan ni aun remotamente de que en algún tiempo se haya celebrado función religiosa, que como antes digo, á instancia de los mayordomos de la Virgen se ha celebrado en este año. Por la tarde y después de vísperas, hubo procesión precedida de danza con dulzaina y tamboril, alrededor de la Iglesia y aunque fué corto el trayecto no faltaron fieles que hicieron ofrendas, segun costumbre del pais, siendo después de terminado el acto religioso obsequiados en la casa del señor Sanz, á la que acudieron las autoridades y personas más distinguidas de la localidad con pastas, licores y cigarros.

Terminó el día con una función de teatro representada por la Sociedad teatral *Amigo de los pobres* poniendo en escena *El brazo derecho, Salón Eslava y Oratoria fin de Siglo,* habiendo habido una buena entrada apesar de lo desfavorable del tiempo, quedando satisfechísimo el publico de la ejecución de las mismas, en las que todos los actores estuvieron á gran altura y cabiéndoles una doble satisfacción, por que el dinero de la entrada iba á engrosar la caja de ahorros de los desheredados de la fortuna de esta localidad, como ya saben los lectores de este periódico. Para el primer día de Carnaval tiene en estudio esta Sociedad el grandioso drama de Cano y Masas *La Pasionaria* y la bonita Zarzuela en un acto titulada *Torear por lo fino.*

Como se ve, esta Sociedad es incansable en el trabajo que se ha impuesto, que es el de la caridad.

A. MAGDALENO.

Gomezserracín, Febrero de 1902,

DON FÉLIX SANTIUSTE

A una edad avanzada y rodeado de su más próxima familia ha muerto hace muy pocas horas nuestro querido amigo don Félix Santiuste.

Industrial acreditado y de los más antiguos de esta provincia, paso á paso ganó el terreno de la vida entregado siempre á las virtudes del trabajo.

Esto no obstante, no se encerró el señor Santiuste en exclusivismos para la satisfacción de propias necesidades; procuró ser util á su pueblo y á su provincia y cuando por el voto popular fué elegido Diputado provincial y Concejal supo desempeñar estos cargos con el desinterés y la abnegación que constituyen la norma de los buenos ciudadanos.

En el Monte de piedad, de cuyo Consejo de administración era Vicepresidente, se distinguió notablemente por la animosidad de sus iniciativas que visiblemente constrastaba con sus achaques y su edad septuagenaria.

La personalidad del señor Santiuste la completa aquel acendrado amor de su familia bien pagado por esta con la respetuosa y cariñosa admiración de que le hizo ídolo.

Descanse en paz el querido amigo y reciba su atribulada familia el testimonio del sentimiento que la desgracia ha causado en EL ADELANTADO donde se profesaba al difunto sincero y merecido cariño.

M.C.D. 2022

CRONICA.

Nuevo corredor de Comercio

Ha solicitado del Ministerio de Agricultura, el título de Corredor de Comercio, el joven don Emilio Serrano, hijo de nuestro estimado amigo don José, conocido comerciante de esta localidad.

Esta mañana salieron para sus destinos las partidas receptoras con el contingente de reclutas asignados á los distintos cuerpos.

Ayer ha llegado á esta capital para pasar una temporada al lado de su hijo, la respetable madre de nuestro distinguido amigo el director del Colegio Segoviano, don Ricardo Riesco.

Partido de pelota

Ayer tuvo lugar en el frontón «Polo» un importante partido de pelota entre los jóvenes Guillermo García, de Castrillo de Sepúlveda y Juan Manrique, de San Miguel de Bernuy, contra el conocido pelotari Merino de esta localidad.

Batiéronse el cobre de lo lindo, dejando todos bien puesta su fama de renombrados jugadores y por fin salió vencedor el Merino, que recibió aplausos y..... dinero.

Tal fué la animación y el ansia por llegar á ver el resultado de aquella lucha titánica, que en cada tanto se entablaba entre los contendientes, que cruzáronse no pocas pesetas de apuesta en favor de cada bando. Observamos en fin, en dicho partido un interés pocas veces visto en Segovia pero bien justificado ayer porque los dos jóvenes citados son dos maestros que hicieron sudar á su contrario, quien según nos dicen es el que en Segovia y su provincia bate el record.

Ha salido para Lucena, con objeto de restablecerse de la enfermedad que acaba de padecer, el director técnico de la Electricista Segoviana, don Juan Moreno Luque.

Dícese que el lunes de Carnaval dará el Casino de la Unión un baile de máscaras, que promete estar tan concurrido como todos los que en dicho local se celebran.

Se encuentra enfermo de cuidado á consecuencia de un ataque cerebral que sufrió anoche, el Comandante de Infantería de la Zona Don José Lacoma, tío de nuestro particular amigo el joven Oficial de Correos D. Luis Peñalver.

Vivamente deseamos el restablecimiento del enfermo.

Enterrado en la nieve.

Nos dicen de Madrona:

El día 1.° del actual, salieron de esta Capital con dirección al pueblo de Madrona el Capatáz de la carretera Eusebio Antón y los mozos de dicho pueblo Juan García, Florentino Casado y Servando Bernardo, y al llegar á Perogordo, entraron en casa de un vecino los mencionados mozos, continuando el camino el Capatáz, mas al llegar á Madrona y saber los mozos que el Capatáz no había llegado, cogieron los faroles y volvieron á buscarle; encontrándole á las diez de la noche perdido á unos 100 metros retirado fuera de la carretera, tendido en el suelo arrebujado en la capa y con la alforja sirviéndole de almohada.

Los mozos le llevaron á hombros más de un kilómetro hasta que encontraron á otro que venia en una caballería, en la que le condujeron al pueblo.

Reciban dichos jóvenes mil plácemes por la abnegación de su conducta, con la cual han librado de una muerte segura al Eusebio Antón.

En las cartas que publicamos ayer y anteayer de nuestro activo é inteligente colaborador señor Lotero Hernández en que nos daba cuenta de la solemne consagración episcopal y banquete del Ilustrísimo Prelado de Solsona, aparecieron varias erratas que por la premura del tiempo no nos fué posible corregir, entre ellas, la palabra «como» antepuesta á la de «estos;» individuables por *inolvidables* y *cariñoso* por *virtuoso* Pastor; cuyas erratas dejamos subsanadas con esta aclaración.

Ha llegado á esta Capital nuestro estimado amigo D. Mariano Martín, farmacéutico de Cantalejo.

También se encuentra en Segovia D. Mariano de Pablos, propietario y ex-Alcalde de Martín Miguel.

Juzgado municipal

Ayer se registraron las defunciones de Antonio Santos Duque, de 65 años de edad, viudo, y del niño Ricardo Martín García de 18 meses.

Nacimientos, ninguno.

Orden de la plaza.

Presidente señor Teniente Coronel del Regimiento Reserva don Antonio Fernández Ulloa.

Provisiones, primer capitán del mismo.

Visita de Hospital y vigilancia los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar.—*Cabello*-

Orfeón Segoviano.

Lista de socios protectores por orden de inscripción:

D. Cipriano Ferrari; D. Fidel Herrero; don Claudio Alonso Sanz; D. Valentín Fuentes; D. Martín Entero; D. José Tobar Llorente; D. Julián Miranda y D. Segundo Rincón; (Madrid.)

(Se continuará.)

Las personas que deseen subscribirse como socios protectores, se servirán manifestarlo á cualquiera de los individuos de la Junta Directiva de esta Sociedad ó á su Secretario D. Domingo Palacios, que vive Santa Columba, número 3.

Combinación de Gobernadores.

Por noticias recibidas de Madrid, se sabe que al propio tiempo que el Gobernador de Segovia, han sido llamados á Madrid los de tres ó cuatro provincias.

Esto parece indicar que se trata de una combinación en que tal vez entren determinadas provincias de primera clase.

Nada sin embargo puede asegurarse, más que está obscuro... y huele á queso.

Ascensos en Hacienda.

Ha sido ascendido á oficial de segunda clase con destino á la Intervención de Hacienda de Cáceres, el que lo era de tercera en este tribunal gubernativo provincial, don Indalecio Fernández, viniendo á reemplazarle don Juan de Meer.

También se tiene noticia, extraoficial de que se ha firmado el nombramiento de nuestro distinguido amigo don Fernando García Flores para un Centro del Ministerio de Hacienda.

Reciban ambos señores nuestra enhorabuena.

Se encuentran en Segovia, de regreso de Madrid, nuestros amigos don Leocadio Suarez y don Francisco Esteban, de Cuéllar.

Este último señor, fué á la corte con objeto de tomar parte en la subasta del lote quinto del pinar de Aldealvar, provincia de Valladolid, anunciada para el 28 de Enero último y se ha encontrado con que la Dirección de Propiedades no había dispuesto su celebrasión en Madrid, á pesar de estar anunciada en la capital de la provincia donde se ha celebrado.

No dudamos de que se ha de anular el acto, pero ¿no podría la Dirección obviar este desarreglo en evitación de los trastornos que produce?

Lo decimos por que ya llueve sobre mojado, pues otro tanto ocurrió con la venta del pinar de Torrescárcela en la misma provincia sin que hasta la fecha se haya adoptado resolución alguna.

Sigue sin experimentar mejoría en su enfermedad la distinguida esposa de nuestro particular y estimado amigo don Joaquin Juste.

Las oficinas de Banca, que don Emiliano Bravo, tenía establecidas en la casa de la calle de Juan Bravo, núm. 1, 2.°, las ha trasladado á la casa contigua, Plazuela del Corpus número 10, 2.°.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá,» de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Es tal la variedad en vinos de la casa Pedro DOMECQ que pasan de 200 clases. Desde el amontillado WELLINGTON á 500 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el *fino* de 18 pesetas la misma cantidad

Su escala de precios es tan extensa, que se acomoda á todos los gustos, á todas las fortunas y á todos los bolsillos.

TRIBUNALES

Juicio suspendido.

Por indisposición del magistrado señor Gallo se ha suspendido hasta el lunes la continuación del juicio oral que ayer comenzó á celebrarse y en el que figura como procesado por supuesto delito de injurias, Pedro Duquerín, vecino de Aillón.

—Ayer se dictó auto de procesamiento por hurto de dinero á Santiago Gilsanz González.

Se encuentra en cama ligeramente indispuesto, nuestro compañero de redacción don Gerardo Failde.

DE LETRAS.

La *Biblioteca Scævola*, en su seccion de Ciencias Sociales, ha puesto á la venta un hermoso libro que seguramente despertará la curiosidad y el interés del público. Es una obra del autor italiano, Pio Viazzi, titulada «*Lucha de Sexos*» y comprende una antología del amor, un detenido capítulo de la oposición sexual, y otro acerca del pudor. El libro, concebido y escrito según la disciplina positiva, está fielmente traducido por los señores Bernaldo de Quirós y Llanas Aguilaniedo.

***

Nuevo Mundo: publica esta semana un número que llamará justamente la atención del público. Encerrado en elegantísima portada en colores, da á conocer un texto muy escogido, con firmas de Martinez Olmedilla, que relata una tragedia española, *El cura regicida*; Eusebio Blasco, que trata de *Los mártires de la vida:* José de Laserna, que presenta un *El Hogar Modelo*; informaciones de *El Olivar*, estrenado en Eslava; El colegio de guardias jóvenes, de Valdemoro; La casa de fieras del Retiro; La catástrofe de Pont de Vilumara; La esposa martirizada; La estudiantina «Nuevo Mundo»; Crónica alegre, de Taboada; *Mientras nieva...*, poesía de Cadenas; retratos de Villegas, el marqués de Tovar, el vicario de Zarauz, Conan Doyle y don Alejandro Sanmartín, é ilustraciones de Esteban, Vila Prades, Moyano, Sileno y Karikato. Todo por 20 céntimos.

Nuestra Información mercantil.

Segovia,

Trigo, á 44 y 44'50 reales.—Centeno, á 31 y 32 idem.—Cebada á 27 y 28 idem.—Algarroba á 36 y 37 idem.

Medina delCampo.

Pagase el trigo de 94 libras á 44'25 y 44'50 reales.

La tendencia del mercado es firme y el tiempo tiende á mejorar.

Arévalo.

Trigo á 45'50 reales.—Centeno á 29 idem.—Cebada á 27 idem.—Avena á 24 idem.—Algarrobas á 32. Firmeza en los mercados.

Aranda de Duero

Trigo á 44 reales fanega.—Centeno á 28 idem.—Cebada á 28 idem.—Avena á 21 idem.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Santa Dorotea, San Silvano Obispo, *San Antoliano* Mártir, *Santos Bedasto y Amando* Obispos, *San Guarino* Cardenal.

SAN TEOFILO Y COMPAÑEROS MARTIRES.

Teófilo, Saturnino y Revocata virgen, fueron naturales de Viana, en Galicia, y recibieron el santo Bautismo de mano de San Segundo, Obispo de Braga. Acusados nuestros Santos de profesar la religión proscripta en el imperio, les aconsejó Minervo que la abandonasen, y ofrecieran incienso á los Dioses de los Emperadores, á cuya sacrílega pretensión se negaron resueltamente. Mandó el juez emplear con ellos todo género de tormentos; pero viéndoles constantes en la confesión de la fé, les sentenció á ser degollados; cuya muerte sufrieron con alegria volando sus almas al cielo á recibir la corona de la gloria en 6 de Febrero del año 260!

AGRIDULCES

—¿Ha visto V. qué tiempo de perros?
—¿Se queja V?
—¡Ya lo creo!
—¿No es V. comerciante de paraguas!
—Sí, señor.
—¿Pues por qué se queja V. de que llueva?
—Porque no vendo sombrillas.

***

Un quinto, sentenciado á muerte por un consejo de guerra, calculó los días que tardaría en llegar á poder de su madre la carta comunicándola la fatal noticia, y comenzó de esta suerte.

—«Querida madre: Ayer fuí fusilado por desertor:

***

Un sablista le pide diez duros á un amigo, con mucha necesidad.

—Toma, cinco—le dice aquel,—y vamos perdiendo veinticinco pesetas cada uno.

Conferencia telefónica

SEIS TARDE.

Cotización del día.-Firma de la Reina.

Se han cotizado los francos á 35'10; las libras á 33'93 y el interior á 72'45.

—Ha firmado S. M.. una combinación de fuerzas navales y el retiro del general de marina señor Alzola.

De Guerra se han firmado los destinos siguientes: el general Bernal, á la plaza militar de Ceuta; el general Suero, á segundo jefe de la de Canarias; el general Povil, á jefe de una brigada de caballería en Valencia; á Comandante de Carabineros de Algeciras al señor Villary; á la de Estepona, al señor Pérez Navarro y Jefe de Estado mayor en Galicia el señor Alaguer.

El banquete del Príncipe de Asturias.—Un naufragio.

En el cuartel de María Cristina se ha celebrado el banquete con que el Príncipe de Astúrias obsequia á sus compañeros los Jefes y Oficiales del Regimiento de Astúrias.

Asistieron el Ministro de la Guerra y los generales Bernal, Moltó y Viso. Brindaron el Príncipe, Weyler y Moltó por la prosperidad de la patria y las glorias del regimiento.

—Ha naufragado en Gradessent (Inglaterra) un *brit* francés, pereciendo ahogada toda la tripulación excepto el segundo Jefe.

Las sesiones de Cortes.—Congreso.

El señor Weyler lee su proyécto de reemplazo del ejercito.

Romero Robledo censura la conducta de las autoridades de Ceuta las cuales han consentido que se maltrate y hiera al director del periódico romerista «El Eco de Ceuta» por su campaña en las elecciones municipales.

El Ministro defiende á las autoridades aunque prometiendo obrar en justicia. Sigue el señor Romero en el uso de la palabra y combate el hecho, que denuncia, de que en el pueblo de Petin, provincia de Orense, se haya cobrado la contribución por fuerzas del ejército y con grandes atropellos para el vecindario.

El señor Weyler contesta que en ese pueblo no se paga la contribución hace diez años y que después de apedrear á los recaudadores han hecho lo mismo con la Guardia civil y el ejercito, cosa que no está dispuesto á consentir.

Sigue hablando el señor Romero y pregunta la causa de uqe La Bisbal se hayan establecido siete escuelas para enseñar la lengua francesa con profesores franceses; y dice al Gobierno cual es su actitud ante el hecho de que en el Círculo de Bellas Artes de Barcelona se hayan dado vivas á Francia pisoteando la bandera española.

El Ministro de la Gobernación contesta que las escuelas á que se refiere el señor Romero, son creadas por una numerosa colonia francesa que allí reside; y que lo del círculo de Bellas Artes es un incidente aislado y sin importancia.

El señor Navarro Reverter pide responsabilidad para el Ministro de Hacienda por haber empleado cinco millones indebidamente en atenciones ultramarinas.

Senado.

Sin importancia la sesión, que se ha reducido á un debate sobre forma de prestar juramento ante los tribunales, interviniendo el Conde de Esteban Collantes, el Duque de Veragua y otros senadores.

—Rosón—

La Electricista Segoviana

No habiéndose sido publicada oportunamente en la "Gaceta Oficial" el anuncio de convocatoria para la celebración de la Junta General, la cual debió tener lugar el día 26 del mes próximo pasado, el Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión de 27 del mismo, acordó convocar nuevamente á los accionistas para el día 28 del corriente á las tres de su tarde, á fin de celebrar aquélla.

Segovia 4 de Febrero de 1902.—El Director Gerente interino, *I. Rodríguez.*

PRIMERA CASA EN GÈNEROS BLANCOS

Plaza Mayor, 5.--Segovia.

El dueño de este acreditado establecimiento ha recibido una partida de dos mil piezas de telas blancas de las marcas más acreditadas que ya el público conoce, como son las segovianas fortunas, granos de Oro, Madapolanes, Favoritas y Amazonas, las que piensa realizar á 6 7 9 y 10 pesetas pieza de 24 varas, como tambien piezas de 6 sabanas á 15 pesetas, mantelerías adamascadas á 6 pesetas, sábanas 12[4 puro hilo á 12 pesetas por media docena, tohallas ocho cuartas 4'50 pesetas, por 3 pesetas una docena pañuelos hilo, gran surtido en rasos de algodon todos los colores á 50 céntimos vara ¡YA LO SABEIS!

La liquidación,—Próximo al Ayuntamiento.

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

EL EXQUISITO

Ron Africana

DE VENTA

EN CASA DE DON FELIPE OCHOA

Juan Bravo, 5

COGNAC SERRANO

DE VENTA

EN CASA DE DON JUAN MARGARETO

Real del Carmen, 6

Pedid estos artículos en los cafés y establecimientos de bebidas.

PEDRO DOMECQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de vinos

Jerez de la Frontera

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de PEDRO DOMECQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Sastre de Paisano.

Se confeccionan toda clase de prendas para paisano; frac, smoquins, levitas, cazadoras, marsellés y toda clase de trajes para niños y caballeros.

En este antiguo y acreditado taller de sastrería, bajo la dirección de don Mariano Martín Maganto, se dan también lecciones de corte de toda clase de prendas.

Juan Bravo, 18, principal.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos,

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA

Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de carton ú otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa

París. Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

OPOSICIONES PARA ABOGADOS DEL ESTADO

Se hace la preparación completa en cuatro meses por Abogados del Estado para las oposiciones á este cuerpo.

Las contestaciones al programa se dan por escrito y se remiten á los que se matriculen en provincias dos veces á la semana.

DIRECTOR ACADEMIA DE DERECHO

Madrid.—Campoamor, 3, 2.°

J. P. MARTÍN É HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: Calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.—Mallen, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—*Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga,* 1887.—*Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid,* 1890.—*Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz.* 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimientos xcepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

VENTA DE NOVILLAS

Se venden novillas, escogida raza holandesa, próximas al primer parto. Para tratar dirigirse á Don Pedro García Martínez.—CASLA.

La Elegante

Sastrería de Militar y Paisano

DE JOSÉ SANCHEZ Y COMPAÑIA

Juan Bravo, 3.—Segovia.

La sociedad que ha tomado á su cargo este acreditado establecimiento y en la que figura el antiguo cortador de la casa D. José Sanchez, está verificando importantes reformas, no solo en el local, sino también mejorando notablemente sus colecciones de géneros para trajes, á fin de que el público nada eche de menos cuando con sus encargos honre al Establecimiento.

Los selectos gustos, el perfecto corte y la esmerada confección, unido á la economía en los precios, han hecho que este establecimiento sea el elegido por el público de la capital y su provincia.

La Sociedad que hoy le rige, se propone refinar todo cuanto posible sea dichas condiciones.

Segovia.—Imprenta de F. Santiuste.

M.C.D. 2022